

MUNICIPALIDAD



España 51 - T. E. 1 y 110
5940 - CIUDAD DE LAS VARILLAS
Dpto. San Justo
(Prov. Córdoba)
★

ORDENANZA Nº 021 85

- Art. 1) DISPONESE la realización de la obra Ampliación Red de Alumbrado Público- Acceso a Barrios, conforme lo dispuesto por Ordenanza / Nº 047/84 y su modificatoria Nº 008/85.
- Art. 2) FACULTASE al Departamento Ejecutivo a percibir de los frentis// tas beneficiarios de la obra, el costo total de la misma, en/// cluidos los mayores costos.
- Art. 3) Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.



Juan Pablo Rujinsky
JUAN PABLO RUJINSKY
PRESIDENTE